



UNAP

oARlos

**Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°095 -2020-FADCIP-UNAP

Iquitos, 6 de agosto del 2020

VISTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud, presentado por los Bachilleres en Derecho : ANGELLO EDWARD LINARES GUIMET Y GUILLERMO DAVID VARGAS RIOS , mediante la cual solicitan la aprobación de plan de tesis, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 002-2020-CGyT-FADCIP, El Directorio de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abgº Edwin Bellido Salazar como Presidente informan a este Decanato el acuerdo tomado el 30 de junio del 2020 en la aprobación del plan de tesis denominado " LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA LABORAL Y SU EFICACIA EN LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE LORETO 2019"; correspondientes a los bachilleres en Derecho: ANGELLO EDWARD LINARES GUIMET Y GUILLERMO DAVID VARGAS RIOS , cuyo asesor designado de la Tesis es el Abgº EDWIN BELLIDO SALAZAR.

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 16/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el plan de tesis denominado "LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA LABORAL Y SU EFICACIA EN LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE LORETO 2019" , correspondiente a los bachilleres: ANGELLO EDWARD LINARES GUIMET Y GUILLERMO DAVID VARGAS RIOS , para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER, al asesor Abgº EDWIN BELLIDO SALAZAR.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Abgº Alberto Navas Torres Mgr.
Decano

Dist: Miembro de Jurado (03), Interesados: (01), Direcc.de Investigación (01), Archivo.
ANT/ganr

oARlos
13/08/20
X2-
13/08/20
Guillermo D. Vargas Rios
4206925
out 19/8/2020